

SEGUIMIENTO A:	Acciones Reformuladas Plan de Mejoramiento Reformulación de Acciones - Seguimiento al Cumplimiento de las Funciones del Ministerio en el Marco del SGR - 2019			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	JULIO		2021	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución de las acciones reformuladas del Plan de Mejoramiento producto del informe de seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en 2019 al Cumplimiento de las Funciones del Ministerio en el Marco del SGR.			
ALCANCE DEL INFORME:	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2021. Seguimiento realizado mes vencido.			
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Monitoreo y Seguimiento	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Mediante correo electrónico del 8 de julio del 2021, la Oficina de Control Interno solicitó a la Dirección de Productividad y Competitividad del Despacho del Viceministerio de Desarrollo el seguimiento a las acciones reformuladas del plan de mejoramiento citado en la parte superior, identificadas con los códigos 19-049 y 19-051.
Documentos soportes	x			Se tiene como documentos soportes: Tanto la comunicación (correo electrónico) enviada solicitando el seguimiento el 8 de julio de 2021, como la comunicación del 15 de julio de la Dirección de Productividad y Competitividad.

<p>Confirmacion de información con la dependencia</p>			<p>x La Dirección de Productividad y Competitividad, comunicó a la Oficina de Control Interno el avance alcanzado con corte a 30 de junio del 2021 de las dos acciones que se reformularon relacionadas con el cumplimiento de funciones del Ministerio en el marco del SGR; para la acción 19-049 alcanzaron un avance del 80% y señalaron que "Se remitió Memorando No DPYC-2021-000159 el 01-Jun-2021 dirigido a la Oficina Asesora Jurídica, con solicitud de revisión y viabilidad jurídica para para emitir la nueva resolución de delegación de funciones en el marco del SGR. La OAJ mediante Memorando No OAJ-2021-000342 del 08-Jun-2021 indica: "la delegación es una facultad -no mandato- contenido en el ordenamiento jurídico. Deberá por tanto examinarse si funciones y actividades a cargo del Ministerio serán ejercidos por funcionario del nivel directivo o asesor distinto de la señora Ministra. En caso de optar por esta opción, se deberá preparar el acto administrativo que detalle funciones y actividades que específicamente serán delegadas." Por lo cual mediante Memorando No DPYC-2021-000176 del 17-Jun-2021 se remitió a Secretaría General la solicitud de revisión y trámite de la resolución de delegación de funciones en el marco del Sistema General de Regalías" . Por otro lado frente a la acción 19-051 se evidenció que la acción aún no ha iniciado debido a que su fecha de inicio está programada para el mes de agosto del presente año, tema relacionado con la actualización de la Tabla de Retención Documental que depende de las directrices del Grupo de Gestión Documental.</p>
<p>Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento</p>			<p>x Se responde correo remitivo de la información de seguimiento por parte del equipo del SGR de la Dirección de Productividad y Competitividad, dando por recibido el reporte del nivel de avance de las acciones. La acción código 19-049 se encuentra en ejecución dentro del plazo y describe un avance frente al trámite de delegación de funciones en el marco del SGR, que deberían figurar en una nueva resolución de delegación y la acción 19-051 no ha iniciado.</p>
<p>Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI</p>			<p>x Si el equipo del SGR de la Dirección de Productividad y Competitividad, respondió la solicitud de avance mensual; las acciones se encuentran dentro del plazo programado.</p>
<p>Desarrollo del Seguimiento:</p>	<p>El seguimiento se realizó de conformidad con la información aportada por la Dirección de Productividad y Competitividad.</p>		
<p>Observaciones:</p>	<p>No se tienen observaciones para el periodo.</p>		

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ X _____	No. Observaciones:
<p style="text-align: center;">ELABORADO POR:</p> <p style="text-align: center;"><u>LEIDY MONJE ROSERO</u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)</p>	<p>APROBADO POR:</p> <p><u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe de Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)</p>
	<p>FECHA DE APROBACION: 19/07/2021</p>